



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 22/07/2025 01:28:24

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 1447

Expediente D.E.: 1960/11079

Sanción: 05/08/1960

Promulgación: 12/08/1960

Publicación: 15/08/1960

Boletín N°: 267 - **Pág.:** 308

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8012

Contenido: Prohíbe la instalación de circos dentro del radio comprendido por las calles Rodríguez Peña, XX de Setiembre, Río Negro y la Ribera en la zona de Barrios parques. Establece normas para la instalación de circos.

Descriptor: CIRCOS ; ESPECTACULOS PUBLICOS ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No